

PROPUESTA DE MEJORA												
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA O DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LAS METAS	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LAS METAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2023	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE
1	No se cuenta con un Avalúo Vigente. Específicamente para los Terrenos Inmuebles de Metrolínea S.A	Gestionar ante los Municipios la realización de la cesión de predios que se encuentran a nombre de Metrolínea para lo cual se va a destinar un abogado que haga el estudio de predios y obras y la realización de las cesiones por medios Judiciales si es el caso	Revisar las bases de datos del municipio de Bucaramanga de los predios que se encuentran a nombre de metrolínea s.a y pertenece por criterio contable el reconocimiento de activos a la Alcaldía de Bucaramanga	Oficiar a la alcaldía de Bucaramanga para iniciar los procesos de cesión de predios.	Acta de comité institucional de gestión de desempeño oficina dirigido a la Alcaldía de Bucaramanga	2	2023/05/15	2023/12/31	30	<p>A la Fecha se tienen identificados en un 100% los predios pendientes por ceder para un total de 20 predios, se identificaron que Bucaramanga tiene 12 predios, Floridablanca 05 predios Piedecuesta 02 predios y Girón 01, se procederá a informar en Junta Directiva el día 18 de octubre y posteriormente se notificará a cada uno de los municipios.</p> <p>Corte Diciembre de 2023</p> <p>Se envió comunicación a los municipios, informando los predios y el procedimiento a seguir, también se presentó el informe en Junta directiva mediante acta No 142 del 18 de octubre de 2023 informando a los representantes de los municipios, los predios que deben ser cedidos a los municipios y que Metrolínea se encuentra a la espera de la respuesta por cada uno de los municipios, como se detalla a continuación:</p> <p>El 10 de noviembre de 2023 se ofició a la Alcaldía de Bucaramanga para la cesión de los 12 predios ubicados en el municipio de Bucaramanga, quien otorga respuesta mediante consecutivo 2-DADEP-202311-00102226, por el cual hace observaciones frente a la cesión de los predios.</p> <p>El 10 de noviembre de 2023 se ofició a la Alcaldía de Piedecuesta para la cesión de 1 predio ubicado en el municipio de Piedecuesta, quien envía copia del Acta de Reparto Notarial, Superintendencia de Notariado y Registro. El 10 de noviembre de 2023 se ofició a la Alcaldía de Girón para la cesión de 5 predios ubicados en el municipio de Girón. No se recibió respuesta.</p> <p>El 10 de noviembre de 2023 se ofició a la Alcaldía de Floridablanca para la cesión de 2 predios ubicados en el municipio de Floridablanca.</p> <p>Este hallazgo queda con un cumplimiento de gestión en el 100% debido que Metrolínea realizó las gestiones pertinentes con los municipios del Área Metropolitana y se encuentra a la espera de la respuesta por parte de los municipios.</p> <p>Corte 30 de Junio de 2024</p> <p>Se reiteraron nuevamente los oficios a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón obteniéndose únicamente respuesta del municipio de Girón la cual fue positiva donde solicitan adjuntar la documentación para el respectivo trámite de cesión. En el municipio de Bucaramanga de manera personal el Secretario General asistió al DADEP para agilizar dicho trámite encontrándonos a la espera de respuesta. En Floridablanca en los trámites se incluyó al banco inmobiliario para que ellos procedan a la autorización de la cesión. Se adjuntan los oficios de reiteración</p>	80%	Secretaría General
3	Reestructuración de Pasivos Ley 550 de 1999	Formulación y Análisis de alternativas jurídicas de las posibles soluciones al ente gestor.	Analizar la viabilidad Jurídica del ente gestor mediante alternativas de posibles soluciones.	Propuesta definida con el análisis con las debilidades y fortalezas de cada una de las alternativas Presentación informe Autoridad Competente del proceso	Propuesta Definida Informe	1 1	2023/05/15	2023/12/31	30	<p>Corte 30 de Junio de 2023</p> <p>Teniendo en cuenta que la Supertransporte delega al Concejo municipal de Bucaramanga para decidir que pasa con el Ente Gestor teniendo en cuenta las dos alternativas Jurídicas definidas por la Superintendencia de Transporte de acuerdo a la normatividad Colombiana:</p> <p>1 Alternativa: capitalizar para pagar las deudas, inversión de infraestructura, inversión en flota.</p> <p>2 Alternativa: liquidar el actual ente gestor el cual debe garantizar dos principios fundamentales: garantizar la prestación del servicio de Transporte Público y el uso de la infraestructura construida</p> <p>1 Línea: Definir la ruta para liquidar el actual ente gestor</p> <p>2 Línea: Definir la ruta de crear la nueva figura jurídica que asuma la titularidad del Sistema</p> <p>3 Línea: Definir la ruta con el esquema operativo que garantice la prestación del servicio</p> <p>Corte 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Se adjunta acta de fracaso de la negociación Ley 550 de 1999, Hoja de Ruta Articulación para la gestión del Sistema de Transporte Público AMB. Por otra parte se presentó informe a la Asamblea de Accionistas el día 22 de agosto de 2023 mediante acta N° 34</p> <p>Corte 30 de Junio de 2024</p> <p>Se enviaron los oficios radicados bajo los Nos 303 Alcaldía Floridablanca 308 Alcaldía de Girón 309 Alcaldía Piedecuesta 310 Alcaldía Bucaramanga 311 Gobernación de Santander en los cuales se hizo aclaración sobre los aportes de los municipios en el marco del convenio de cofinanciación del SITM en el AMB teniendo en cuenta las consideraciones dentro del marco del convenio de cofinanciación. Se adjuntan los oficios enunciados.</p>	80%	Gerencia
8	Falencias de la Información Rendida en la Plataforma SIA OBSERVA	Realizar el cargue de los documentos en las diferentes etapas (pre contractual, contractual y post contractual) en la plataforma	Realizar cargue de los procesos precontractuales, contractual y poscontractual acorde a los lineamientos según los lineamientos dados por la Contraloría de Bucaramanga	1. Realizar el cargue de los documentos en la plataforma SIA OBSERVA de toda la información (precontractual, contractual y poscontractual) 2. Verificación de la exactitud de la información registrada (Pantallazos)	# contratos rendidos / Total contratos celebrados	100%	2023/06/01	2023/10/30	20	<p>Corte 30 de Junio de 2023</p> <p>Por parte de la oficina de Control Interno se realizó el seguimiento al cargue de los documentos en el Sistema Integrado de Auditoría SIAOBSERVA con relación a los contratos del periodo comprendido 01 de Enero al 31 de mayo de la vigencia 2023, evidenciando un avance del 71% de los 43 contratos realizados durante dicha vigencia.</p> <p>Se adjunta evidencias de las diferentes etapas (precontractual, contractual y poscontractual) de los contratos registrados en el SIA OBSERVA</p> <p>Corte 30 de Septiembre de 2023</p> <p>La plataforma se encuentra debidamente actualizada y se realiza el cargue a diario de los documentos. Se adjunta control de legalidad de los contratos de la muestra.</p> <p>Corte Diciembre de 2023</p> <p>La plataforma se encuentra debidamente actualizada y se realiza el cargue a diario de los documentos. Se adjunta control de legalidad de los contratos de la muestra evidenciando que los documentos están cargados en su totalidad.</p> <p>Corte 30 de Junio de 2024</p> <p>A la fecha la información de la plataforma SIA OBSERVA se encuentra cargada y actualizada. Las diferencias que se presentaron entre los formatos y el cuadro de contratación suministrado obedecieron a que en el cuadro de contratación de la entidad se relacionó toda la actividad contractual realizada por la empresa y en el SIA OBSERVA no se reportó los contratos que no tengan erogación presupuestal, situación que fue debidamente aclarada en su momento.</p> <p>Para evitar estas falencias en futura información se informará previamente esta situación.</p>	80%	Secretaría General
9	Incumplimiento del Plan de Mejoramiento	Implementar el Autocontrol por el responsable de cada área a las acciones correctivas que garanticen la efectividad de las medidas adoptadas garantizando que no se vuelvan a presentar	Evitar la reiteración de hallazgos en las próximas auditorías	Seguimiento trimestral por parte de la oficina gestora Seguimiento Trimestral por parte de la Oficina de Control Interno y Gestión	Informes de Seguimiento	6	2023/07/15	2023/12/31	22	<p>Corte 30 de Junio de 2023</p> <p>Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó seguimiento con corte al 30 de Junio de 2023 evidenciando el cumplimiento parcial de las acciones correctivas propuestas en el plan de mejoramiento vigente suscrito el 12 de mayo de 2023.</p> <p>Corte 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó seguimiento con corte al 30 de septiembre de 2023 evidenciando el cumplimiento parcial de las acciones correctivas propuestas en el plan de mejoramiento vigente suscrito el 12 de mayo de 2023.</p> <p>Corte Diciembre de 2023</p> <p>Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó seguimiento con corte al 31 de Diciembre de 2023 evidenciando el cumplimiento parcial de las acciones correctivas propuestas en el plan de mejoramiento vigente suscrito el 12 de mayo de 2023. Por otra parte se evidencia que algunas actividades planteadas no fueron efectivas para el mejoramiento de los procesos.</p> <p>Corte 30 de Junio de 2024</p> <p>Se realizó seguimiento por parte de la Oficina de control interno. Se anexa registro del seguimiento realizado.</p>	100%	Gerencia
10	Falencias en la Rendición del Formato F20_1A_CCC de la plataforma SIA CONTRALORIAS y la rendición contractual efectuada en la plataforma SIA OBSERVA.	Realizar control y seguimiento al cargue de la información en la rendición de cuentas en los diferentes plataformas de los entes de control	Evitar que se presenten inconsistencias y en la información cargada en las diferentes plataformas al ser rendidas a los entes de control	Realizar reunión conjunta con la Dirección Administrativa previo a la rendición del formato F20_1A_CCC, SIA CONTRALORIAS y la rendición de cuentas en la plataforma SIA OBSERVA, para que los datos rendidos en las plataformas sean los mismos	Una (1) reunión previa a la rendición de la información de los formatos en la plataforma SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA	1	2023/06/30	2023/12/31	24	<p>Corte 30 de Junio de 2023</p> <p>Se adjunta soporte de alimentación del formato en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O-16gqMEINSHQHjwbVjP9cMyh8DN5o/edit?usp=sharing&oid=111933441238844930824&rfpof=true&sd=true</p> <p>Corte 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Se lleva un cuadro de la contratación de la vigencia 2023 y al mismo tiempo se autocompleta el formato F20_1A_CCC de la plataforma SIA CONTRALORIAS mediante formulas. Evidencia: Ingresar el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O-16gqMEINSHQHjwbVjP9cMyh8DN5o/edit?usp=sharing&oid=111933441238844930824&rfpof=true&sd=true</p> <p>Corte Diciembre de 2023</p> <p>Se lleva un cuadro de la contratación de la vigencia 2023 y al mismo tiempo se autocompleta el Formato F20_1A_CCC de la plataforma SIA CONTRALORIAS mediante formulas. Evidencia: Ingresar el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O-16gqMEINSHQHjwbVjP9cMyh8DN5o/edit?usp=sharing&oid=111933441238844930824&rfpof=true&sd=true</p> <p>Se evidenció registro de reunión del día 15 de enero de 2024 en la cual se socializó la circular N°001 emanada de la oficina de control interno y la Resolución 0165 de diciembre 2022 mediante la cual se reglamenta la rendición de cuentas ante la Contraloría Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Corte 30 de Junio de 2024</p> <p>A la fecha la información de la plataforma SIA OBSERVA se encuentra cargada y actualizada. Escoger muestra en Control Interno</p>	100%	Secretaría General, Dirección Administrativa

